

El Ma. D.º

En la ciudad de Cañan<sup>na</sup> el día doce de enero de mil y seiscientos  
ciento y veinte y nueve años se juntaron en el ayuntamiento  
de esta ciudad los señores don juan de castro  
Alcalde mayor de esta ciudad Juan de espinoza  
Cobacho Juan sánchez o soria frañco albaro de algar  
don juan clara monte don antonio de sepulveda  
frañco roca don fernand bique Residores y juntos  
acordaron lo siguiente

nombrando  
de alferes

El capitán don juan clara monte Residor  
dijo que el alferes que se mereció en esta  
ciudad de la compañía de indias para que más bien  
pueda acudir con su compañía al servicio de esta  
ciudad de majestad quando fuere de esta  
ciudad nombra por su alferes a don tomas de brito  
del baldeomar Residente en esta ciudad y por  
esta ciudad brito el dicho nombra en tanto que por  
lo por concluir en el dicho don tomas de brito  
baldeomar los calidades con los nombrados para

el dicho cargo  
de alferes  
de don tomas de brito

Yo fernand bique  
Juan sánchez o soria  
Juan de espinoza

